

INFORME TFG

Estudiante: Valentina Cristalli Vega.

CI: 4.434.132-1

Tipo de trabajo: monografía

Título: Los efectos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la motivación en el proceso de aprendizaje.

Docente tutor: Prof Adj. Esther Angeriz

Docente revisor: Prof Adj. Karina Curione

Periodo solicitado para lectura pública: setiembre 2016.

Comentarios generales

1. Aspectos formales

El trabajo cumple con los requerimientos especificados. Tiene una correcta redacción con una buena sintaxis. Se observa el uso adecuado de la terminología. Buen manejo de las fuentes bibliográficas y referenciación de acuerdo a normas APA.

2. Articulación teórica

El tema elegido es relevante para la Psicología teniendo en cuenta la relación que es posible establecer entre el concepto de motivación y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación. A partir de una revisión bibliográfica se profundiza en los nuevos dispositivos y escenarios que surgen a partir de la incorporación de las TIC en las instituciones educativas, enfocados desde la Psicología de la Educación.

En el análisis se trabaja a partir del concepto de motivación y se lo relaciona con el uso de herramientas tecnológicas en los procesos de aprendizaje.

De acuerdo a las referencias teóricas y los antecedentes relevados, se plantean interesantes conclusiones que señalan la importancia de los actores y de los contextos de uso de las TIC en el incremento o no de la motivación de los estudiantes.

3. Proceso de tutoría

Se cumplieron todos los acuerdos establecidos, con un muy buen compromiso de la estudiante en la asistencia a las instancias de tutoría y entrega de avances de acuerdo a lo convenido.

Consideración final:

Muy buen trabajo que aborda la relación entre la motivación y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación.

Cumple adecuadamente con los criterios formales requeridos, presentando una buena revisión bibliográfica, ajustado análisis e interesantes reflexiones finales.

Por las anteriores consideraciones, se encuentra en condiciones de pasar a su defensa final.

Prof. Adj. Mag. Esther Angeriz
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.